



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 110

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DE LA DIP. GRISELDA CARRILLO REYES.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **treinta y siete** minutos del día **diecinueve de septiembre del año dos mil doce**, con la inasistencia justificada del Diputado **AURELIO UVALLE GALLARDO**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 109, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 11 de septiembre del año 2012. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales; y, **Noveno**, Clausura de la sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, solicita al Diputado Secretario **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 11 de septiembre del año en curso, implícitos en el Acta número 109. -

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, la Diputada Presidenta la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso. -----

----- Al efecto la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “Del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P1A.-141.27, fechado el 6 de septiembre del actual, remitiendo Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Congresos de los Estados a establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las haciendas públicas de los Estados.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Ayuntamiento de Matamoros, Oficio número 76/2012, de fecha 14 de septiembre del presente año, remitiendo estado de deuda pública correspondiente al mes de febrero de 2012 de ese Municipio.”

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado Municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De la Legislatura de Colima, Circular número 103, fechada el 31 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirán en el segundo periodo de receso del tercer año de esa legislatura, comprendido del 1 al 31 de septiembre del presente



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

año, quedando como Presidente el Diputado Rigoberto Salazar Velazco.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Colima, Oficio número 3688/012, fechada el 14 de agosto del presente año, remitiendo Punto de Acuerdo por medio del cual esa soberanía exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que se institucionalice el programa de Escuela Siempre Abierta, y se garantice que llegue a las comunidades más marginadas del País.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “Del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, Oficio número 194/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Aldama, Tamaulipas, Oficio número 348/12, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Altamira, Tamaulipas, Oficio número 2100/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Antiguo Morelos, Tamaulipas, Oficio número 124/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Burgos, Tamaulipas, Oficio número 196/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Camargo, Tamaulipas, Oficio número 726/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Del Municipio de Villa de Casas, Tamaulipas, Oficio número D.C./0170/2012, recibido el 13 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, Oficio número PM177/12, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, Oficio número VCT.2012-209, recibido el 12 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de El Mante, Tamaulipas, Oficio número SRA302/2011, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de González, Tamaulipas, Oficio número 060/2011, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, Oficio número 740/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Güémez, Tamaulipas, Oficio número TES/025/2012, recibido el 6 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Guerrero, Tamaulipas, Oficio número 931/12, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Díaz Ordaz, Tamaulipas, Oficio número 2011/01-1316, recibido el 4 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, Oficio número 060/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, Oficio número MJT/012/0842, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 12 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Llera, Tamaulipas, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Mainero, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, Oficio número 20120906/001, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Méndez, Tamaulipas, Oficio número 196/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Mier, Tamaulipas, Oficio número 585/2012, recibido el 17 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, Oficio número 158/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Oficio número SA/914/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, Oficio número 1170/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Padilla, Tamaulipas, Oficio número PMP/112/2012, recibido el 4 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, Oficio número SAY-4568/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, Oficio número 153/S.A./2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de San Carlos, Tamaulipas, Oficio número 0133/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas, Oficio número TES/020/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, Oficio número 1472/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, Oficio número 341/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Tampico, Tamaulipas, Oficio número P/702/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Tula, Tamaulipas, Oficio número 311/2012, recibido el 31 de agosto del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, Oficio número 40/328, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Oficio número SA427/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.”-----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- “Del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, Oficio número CYSM/0065/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- “Del Diputado Aurelio Uvalle Gallardo, escrito mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputado propietario integrante de esta LXI Legislatura.”-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, se sirva dar lectura al proyecto de punto de Acuerdo correspondiente, dándosele lectura, y sometiéndolo a discusión, no existiendo participaciones en este tenor la Diputada Presidenta solicita se someta a votación económica siendo aprobado por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente. -----

----- “De la Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates, escrito mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputada integrante de esta Legislatura.” -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, se sirva dar lectura al proyecto de punto de Acuerdo correspondiente, dándosele lectura, y sometiéndolo a discusión, no existiendo participaciones en este tenor la Diputada Presidenta solicita se someta a votación económica siendo aprobado por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente. -----

----- Continuando con el orden de los trabajos, la Diputada Presidenta **GRISelda CARRILLO REYES**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto al Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, tenga a bien dar a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral y del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.*** -----

----- Con relación a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día. -----

----- A continuación, la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.** -----

----- Haciendo uso de la voz el Diputado **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, quien señala lo siguiente: -----

----- “Gracias compañera Presidenta; bueno el motivo de solicitar la palabra en esta parte de asuntos generales, es para tratar información que se ha estado manejando por un lado en prensa y por otro lado datos oficiales en torno a los adeudos que a la fecha tiene la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal con productores del Estado de Tamaulipas. Al respecto cabe hacer la, mencionar pues algunos datos. Con lo que respecta en particularmente a PROCAMPO se solicitaron un total de 315 mil hectáreas para el ciclo primavera-verano 2012. De las cuales han pagado 58 mil hectáreas, es decir un 18%. En torno al número de productores, 30 mil productores solicitaron esta apoyo de PROCAMPO solamente han cubierto 16 mil, es decir un 53%. Quizás en este, aparte lo más grave sea y esta situación se da particularmente en los municipios que comprenden parte del distrito de la compañera Presidenta, que son todos lo que son superficies menores a 5



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

hectáreas, que por lo regular esa superficie se paga incluso antes de la siembra. Son los procampos adelantados que se le llama y que a la fecha no se han cubierto. Este volumen de productores son los más y son los que forman parte importante de esta superficie. Esto quizás en términos de un año normal, de un periodo normal pues quizás no tendría mayor complicación, finalmente te esperas a vuelta de año y se acabó. La preocupación es que el Secretario de Agricultura está a dos meses de entregar su responsabilidad y que a la fecha estos números que di lectura, pues hay una serie de comentarios por un lado algunas organizaciones hablan de un número, el Gobierno del Estado habla de otro y la Delegación de SAGARPA pues habla que ya está todo pagado. Sin embargo en las reuniones que hemos tenido particularmente el consejo de Desarrollo Rural de aquí de Victoria, representantes del Municipio de Villa de Casas, de Mainero, Villagrán, Hidalgo, comentaban e informaban al consejo, incluso se le pidió al consejo le enviara un oficio a la Delegación de SAGARPA solicitando información de estos adeudos. Por lo cual compañera Presidenta a reserva de que quizás en la próxima sesión de la Diputación Permanente podamos tener un punto de acuerdo, creo conveniente tomar previsiones del caso para hacerle o solicitarle a la Delegación de SAGARPA, si reconocer que no es quizás de mi instancia; finalmente es una instancia federal, nosotros somos locales pero con la preocupación de la representación que tenemos de los compañeros productores, sí requerimos se nos informe con precisión el monto del adeudo que se tiene por respecto al PROCAMPO y obviamente el compromiso que se debiera de asumir para que antes de que termine la administración federal presente, estén liquidando la totalidad de pagos de este programa que es del 2012, que agregando pues este presupuesto, forma parte del presupuesto de egresos de la federación. Es decir, ese recurso debe de estar en las arcas del gobierno federal y que bueno, no hay una explicación del porqué no se ha liquidado. Otro



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

punto pero también en el mismo temor, hay alguna serie de comentarios sobre el programa de agricultura por contrato y que con un poco de antecedentes cabe hacer la aclaración que Tamaulipas fue pionero hace alrededor de 8 o 10 años en este programa. Aquí en Tamaulipas fue el primer Estado donde cerca de 300 mil hectáreas en aquel tiempo entraran en este esquema de agricultura por contrato y que ha resultado muy beneficioso para los productores; obviamente pues al tener el precio pues asegurado. En ese tenor ha habido algunos comentarios, reitero también extraoficiales algunos de ellos, donde se habla que ahora este esquema de agricultura por contrato solamente podrá ser otorgado a aquellos que tengan seguro, digo seguro y crédito. Entonces yo quisiera preguntarle al Delegado de SAGARPA quienes tienen acceso a los créditos para que puedan tener acceso al programa de agricultura por contrato. Si es así esos comentarios que han surgido, reitero extraoficiales, pues estamos en un problema por demás mayor para los productores en el presente ciclo primavera-verano y en el siguiente ciclo otoño-invierno. Creo que los dos asuntos por un lado el adeudo y ya la situación que se da pronta a terminar el ejercicio federal, pero también por otro lado lo que estarían dejando como secuela del coletazo federal para efecto de que este programa, que reitero, ha sido de amplio beneficio para el Estado, esté dándole la última puntilla federal al sector agropecuario del país. Es cuanto Diputada Presidenta.” -----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **once** horas con **trece** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **veinticinco** de **septiembre** del actual, a partir de las **10** horas. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADA PRESIDENTA

C. GRISELDA CARRILLO REYES.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. SERGIO C GUAJARDO MALDONADO.

C. ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.